Asunción, 20 de octubre de 2021

Nota UOC N° 2146/2021

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación al llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos Varios para Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – Ad Referéndum – ID 402826.

Con respecto a las observaciones surgidas del análisis del expediente aclaramos el siguiente punto:

De la verificación de los (bienes/ servicios) requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones se desprende que los mismos podrían ser ofertados por distintos oferentes, por lo que se solicita su separación en (ítems o lotes según el caso) a los efectos de lograr la mayor participación de oferentes, o en su caso la justificación suficiente de la convocante bajo su exclusiva responsabilidad en la que se indique técnicamente porque resulta necesaria su agrupación.

Descargo:

Se requiere que en el llamado la adjudicación de los mismos sea por el total y no por ítem o lote, pues la necesidad que posee la Convocante en este llamado crea en los equipos una co-relación de interdependencia debido a que todos los equipos al instalarse en los espacios comunes asignados por esta entidad, deben interactuar entre sí de forma efectiva, para lograr que los mismos se conecten al sistema existente. A su vez el personal que ejecutará este servicio deberá demostrar capacidad en el uso del sistema y en el manejo de los equipos que servirán al mismo. Cuando todos estos bienes se adquieren de un solo proveedor, también la administración del contrato se hace más ágil, rigurosa y fácil de gestionar en todos los sentidos, y algo fundamental las garantías de los equipos están dispuestas al mismo tiempo, dada la ingente cantidad de dispositivos que se necesitan, todo ello finalmente, hace que la administración contractual que ya es de por si exigente, sea más simplificada, ordenada y controlable.

No creemos que el hecho de elegir el sistema de adjudicación por lotes, restrinja la participación pues, son equipamientos que, aunque no sean uno solo, uno necesita del otro para funcionar, y los proveedores del rubro hoy día pueden obtener todos estos ítems y vender en lotes sin inconvenientes ni limitaciones. Creemos que incluso el hecho de que los proveedores armen el kit que pretendemos hará que el precio de los mismos sea congruente atendiendo a la cantidad de bienes que se solicitan, todo esto hace que esta institución, en el uso de sus atribuciones y discrecionalidad que toda institución pública posee, pueda dar cumplimiento al principio más importante que propugna la ley en materia de contrataciones públicas cual es la obligación de que las entidades puedan o garanticen los requerimientos de contratación con el fin de que los mismos satisfagan la necesidad publica con la oportunidad, la calidad y el costo que asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose siempre a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El Hospital Central de Policía tiene como objetivo la implementación del Sistema de Información en Salud (HIS), con la finalidad de la optimización de la transmisión y acceso a datos hospitalarios (historial médico, stock de farmacia y suministros, cobertura médica, vacunas, etc.) desde el mismo lugar o de forma remota. En forma adicional, la posibilidad del acceso a datos en forma instantánea (ejemplo: acceso a historial médico para atención médica de un personal policial herido en acto de servicio en cualquier punto del país), al integrar una red nacional basada en el HIS.

Para dicha implementación, es necesaria la adquisición de los equipos Informáticos con las características descriptas en la lista de bienes establecidos en las bases y condiciones del proceso licitatorio, para la implementación eficaz del Software en mención.

Se adjunta las aclaraciones remitidas por la Unidad Requiriente.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Asunción, 20 de octubre de 2021.-

Nota Act. 07 N° **990/ 2021**

Señor
Comisario General Inspector
HUMBERTO MERCEDES AYALA DURE, *Director General Interino*
Dirección General de Administración y Finanzas

Tengo el honor de dirigirme a esa superioridad, y por su digno intermedio al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de contestar la Nota UOC N° 2116 de fecha 19/10/2021 recepcionada a través del correo electrónico de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial en fecha 19/10/2021, en el marco del llamado para la ***Adquisición de Equipos Informáticos varios para implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero,*** **Ad referéndum – ID 402826.**

En ese contexto, en cuanto a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se desprenden los siguientes descargos:

Justificación Técnica

Se requiere que en el llamado la adjudicación de los mismos sea por el total y no por ítem o lote, pues la necesidad que posee la Convocante en este llamado crea en los equipos una co-relación de interdependencia debido a que todos los equipos al instalarse en los espacios comunes asignados por esta entidad, deben interactuar entre sí de forma efectiva, para lograr que los mismos se conecten al sistema existente. A su vez el personal que ejecutara este servicio deberá demostrar capacidad en el uso del sistema y en el manejo de los equipos que servirán al mismo. Cuando todos estos bienes se adquieren de un solo proveedor, también la administración del contrato se hace más ágil y a la vez rigurosa y fácil de gestionar, en todos los sentidos, y algo fundamental las garantías de los equipos están dispuestas al mismo tiempo, dada la ingente cantidad de dispositivos que se necesitan, todo ello finalmente, hace que la administración contractual que ya es de por si exigente, sea más simplificada, ordenada y controlable.
No creemos que el hecho de elegir el sistema de adjudicación por lotes, restrinja la participación pues, son equipamientos que aunque no sean uno solo, uno necesita del otro para funcionar, y los proveedores del rubro hoy día pueden obtener todos estos ítems y vender en lotes sin inconvenientes ni limitaciones. Creemos que incluso el hecho de que los proveedores armen el kit que pretendemos hará que el precio de los mismos sea congruente atendiendo a la cantidad de bienes que se solicitan, todo esto hace que esta institución, en el uso de sus atribuciones y discrecionalidad que toda institución pública posee, pueda dar cumplimiento al principio más importante que propugna la ley en materia de contrataciones públicas cual es la obligación de que las entidades puedan o garanticen los requerimientos de contratación con el fin de que los mismos satisfagan la necesidad publica con la oportunidad, la calidad y el costo que asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose siempre a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El Hospital Central de Policía tiene como objetivo la implementación del ***Sistema de Información en Salud (HIS)****, con la finalidad de la optimización de la transmisión y acceso a datos hospitalarios (historial médico, stock de farmacia y suministros, cobertura médica, vacunas, etc.) desde el mismo lugar o de forma remota. En forma adicional, la posibilidad del acceso a datos en forma instantánea (ejemplo: acceso a historial médico*

para atención médica de un personal policial herido en acto de servicio en cualquier punto del país), al integrar una red nacional basada en el HIS.
Para dicha implementación, es necesaria la adquisición de los equipos Informáticos con las características descriptas en la lista de bienes establecidos en las bases y condiciones del proceso licitatorio, para la implementación eficaz del Software en mención.

Se solicita modificar las Especificaciones Técnicas según detalle:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5. TV 55" y MiniPC

Características	Especificaciones Técnica Mínimas Exigidas	Mínimo Exigido	El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (SI/NO)
Marca:		Exigido	
Modelo:		Exigido	
Procedencia:		Exigido	
Cantidad:	**9 (Nueve)**	Exigido	
Funcionalidades y características del sistema	Televisor : tamaño de Pantalla de 55" o superior	Exigido	
	Resolución 4K ULTRA HD 3840x2160	Exigido	
	3 entradas HDMI	Exigido	
	2 entrada USB Multimedia	Exigido	
	1 conectividad WIFI	Exigido	
	1 puerto RJ45	Exigido	
	Altavoces Incorporados 10W x2 o superior	Exigido	
	Sistema SMART	Exigido	
	Sintonizador de TV Digital	Exigido	
Accesorios	Se deberá proveer un soporte de pared móvil no fijo que soporte dicho TV, además se deberá instalar una toma corriente de pared para dicho equipo con una extensión de red eléctrica no mayor a 5 metros con canaletas de pared.	Exigido	
	MINI PC compatible con el Televisor		
Placa Base	"Dimensiones máximas (h x l x a): 40mm x 120mm x 120mm"	Exigido	
Procesador	Doble núcleo de al menos 2.4 GHz, 1 Mb de memoria cache	Exigido	
Gráficos	HD al menos de 756 MHz	Exigido	
Memoria	Memoria DDR3 8GB, 1600 MHz	Exigido	
Disco	HDD SSD 120Gb	Exigido	
Audio/Video	HDMI, VGA, Jack para Headphone/micrófono	Exigido	
Comunicaciones	>= 1 puerto USB 3.0 Type-C	Exigido	
	>= 3 puertos USB 3.0	Exigido	
	Puerto Ethernet RJ45 10/100/1000 Mbps	Exigido	
	Tarjeta de Red Inalámbrica 802,11bgn onboard	Exigido	
Alimentación	Con Adaptador AC o 220V 50Hz	Exigido	
Accesorios	Media Keyboard Inalámbrico con touch pad (Teclado+mouse), Cable HDMI de 1 metro	Exigido	
Sistema Operativo	Windows o Ubuntu	Exigido	
Garantía	Garantía de al menos 2 años	Exigido	
Garantía	Se solicita garantía del equipo por el periodo de 24 meses	Exigido	
Certificaciones	ISO 9001 o similar	Exigido	
Se exigirá la presentación de:	El Oferente deberá contar con la Autorización del Fabricante o del Distribuidor Autorizado en el Paraguay de los equipos ofertados para presentar oferta de sus equipos mediante nota dirigida a esta licitación.	Exigido	

	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado en idioma inglés o español. Serán considerados como catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado todo material que pueda ser descargado de la web del fabricante.	Exigido	
	Los oferentes deberán indicar claramente el LINK a la página Web del Fabricante para corroborar las especificaciones técnicas del equipo cotizado	Exigido	

Respetuosamente

MARCIAL TORRES RUIZ DIAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero – Habilitado pagador

Vo. Bo.

MYRIAM BAZÁN PERERIA
Comisario General Inspector.
Directora Gral. Int. - Dirección Gral. Sanidad.